MUNICIPALIDAD DE J. AUGUSTO SALDÍVAR

Ruta Py 027 s/ Avda. Toledo Cañada
J. Augusto Saldivar – Paraguay
Celular: (0995) 600 314 **e-mail**: municipalidadjasaldivar@gmail.com

RESOLUCION I. M. N° 550/2022

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA REALIZACION DEL LLAMADO A LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA N° 18/2022 PARA LA "CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO PETREO EN LA CALLE 6 DE ENERO DEL B° NIÑO JESUS, CAMINO VECINAL CASI VIRGEN DEL ROSARIO DEL B° SAN ANTONIO, CALLE BELLA VISTA DE LA COMPAÑÍA 8, CALLE PO'I DEL B° SAN ANTONIO DE LA CIUDAD DE J. AUGUSTO SALDIVAR" CON ID N° 421.145

J. Augusto Saldívar, 19 de octubre de 2022

VISTO: *Los artículos 209 y 2011 de la Ley 3966/2010 "Orgánica Municipal".* ----------

CONSIDERANDO:

Que, la Ley N° 3966/2010 "Orgánica Municipal" expresa en su articulo 209 "Las Contrataciones públicas, que realicen las municipalidades, se regirán por las disposiciones de la Ley N° 2051/03, DE LAS CONTRATACIONES PUBLICAS" o la que le sustituya y por las normas establecidas en esta Ley. Asimismo, el Art 211 del mismo cuerpo legal, expresa; que todo procedimiento de contratación deberá ser iniciado por la Intendencia Municipal. ---------

POR TANTO; EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE J. AUGUSTO SALDIVAR en uso de las atribuciones que le concede la Ley. ----------

RESUELVE:

ART. 1° - AUTORIZAR, LA REALIZACION DEL LLAMADO A LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA N° 18/2022 PARA LA "CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO PETREO EN LA CALLE 6 DE ENERO DEL B° NIÑO JESUS, CAMINO VECINAL CASI VIRGEN DEL ROSARIO DEL B° SAN ANTONIO, CALLE BELLA VISTA DE LA COMPAÑÍA 8, CALLE PO'I DEL B° SAN ANTONIO DE LA CIUDAD DE J. AUGUSTO SALDIVAR" CON ID N° 421.145------

ART. 2 – ANOTAR, REGISTRAR, COMUNICAR A QUIENES CORRESPONDA Y, CUMPLIDO ARCHIVAR. ----------

MUNICIPALIDAD DE J. AUGUSTO SALDIVAR · Secretaría General

ING. EVANS BENITEZ
SECRATARIO GENERAL

MUNICIPALIDAD DE J. AUGUSTO SALDIVAR · Intendencia

C.P. DIEGO ALONSO
INTENDENTE MUNICIPAL